

# **DUE DILLIGENCE**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:		JES	US HER	NAND	O VIL	LAMIZAR	OVATOC	ΓΑVO FECHA - HORA: 29/10/2023, 19:04				4:56				
FACTOR DE BUSQUEDA:									IP:		165.22.7.86					
				RF	PUE	RLICA DI	COLO	MBL	A							
	REPUBLICA DE COLOMBIA															
	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO															
	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA															
	JUZ	ZGADOS	DE EJ	ECU	CION	DE PE	NAS Y M	IEDI	IDAS DE	SEGU	RIDAD					
		1					1									
JUZGADO DE EPMS CIUDAD						FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)										
0	29		В	OGO	TA D	o.C.					6/1/202	3				
NUMERO UNICO	DF		Municipio Corp		Corp	oración	Cod.	- 11	Cons	- 11	AÃf±o	, ,	No.	.	Recurso	
RADICACIÃf"1						Saia	_	Despac	cno		Radi	RadicaciAjA <sup>3</sup> n				
			110	11001 3		31	87		029	29 202			00015		00	
				1	. DA	TOS DEI	L PROCI	ESO								
AUTORIDAD REM	IITENTE										CIUI	DAD				
						1.										
AUTORIDADES						1.										
QUE						1.										
CONOCIERON																
						l l										
PENAS	No										PRESO	S A CA	PCO			
PENAS NO No. CONDENADOS 1			1		ТОТ	AL PRE	LPRESOS 0 JEPMS 0			)						
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#	5 #6	#7	#8	3 #9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	1															
				2.[	OATC	S DE LA	SENTE	NCI	A							
						NCIA AN										
INSTANCIA FALLADORA FECHA (DD/MM/AAAA) EJECUTORIA cdno y																
						fo					folios					
				F	ECH	A DE LO	S HECI	HOS								
					3. CI	ASE DE	PROCE	SO								
Tutela 8015																
					1 (	)BSERV	\CIONIT	'C								
					4. (	DOEKV	TOTOINE	د،								

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.



## DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/10/2023, 19:04:56
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:14/02/2023,Oficio:6161 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA: DE ACUERDO CON FALLO DE TUTELA DE 24-01-2023 SE CARGAN ARCHIVOS REQUERIDOS A LA PLATAFORMA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL, PARA EVENTUAL REVISION DE LA ACCION DE TUTELA. CSA \* ACQ \*

----- 0 ------

$\Lambda CTI$	TAC	OIC.	MEC	DEI	DDC	CESO	
AUIL	JAI	, 1( )	1 N I :	17151	FINU	$\omega$	

FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	ANOTACIÃf"N	CUADERNO	FOLIO
14/02/23	Envio Tutela	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:14/02/2023,Oficio:6161 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA: DE ACUERDO CON FALLO DE TUTELA DE 24-01-2023 SE CARGAN ARCHIVOS REQUERIDOS A LA PLATAFORMA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL, PARA EVENTUAL REVISION DE LA ACCION DE TUTELA. CSA * ACQ *	3	archivos pdf
27/01/23	Notificación Accionado	UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA : EL 27/01/2023 SE NOTIFICA VIA CORREO ELECETRONICO AUTO DEL 24/01/2023 // CONSTANCIA DE ENVIO Y DE ENTREGA PASA A ESCRIBIENTE// DESANOTA CSA // JJLP		
25/01/23	EnvÃo Tutela para Notificar	UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA : DE ACUERDO CON FALLO DE TUTELA DE 24-1-2023 SE REMITE EL MISMO A CORREO DE CITADOR E, A CORREO DE ACCIONANTE, LO ANTERIOR PARA SU DEBIDA NOTIFICACION Y DEMAS FINES. CSA * ACQ * $$		
24/01/23	3 Fallo de Tutela	CASTRO PARDO - DANIELA : : DECLARAR IMPROCEDENTE el amparo de los derechos invocados por DANIELA CASTRO PARDO, por las razones expuestas en la parte motiva. NOTIFICAR esta decisión de conformidad con lo establecido en el artÃculo 16 del decreto 2591 de 1991 modificado por el artÃculo 5° del Decreto 306 de 1992.DECLARAR que contra el presente fallo procede la impugnación. CUARTO: En firme la presente decisión, en caso de no ser recurrida, ENVIAR la actuación original a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión (artÃculo 32 del Decreto 2591 de 1991)./BAJA PROCESO/PD*/*/JFVCH	proc	
12/01/23	Radicación 3 Oficios Tutelas Notificadores	12/01/2023 EN LA FECHA SE RADICA TRASLADO MEDIANTE OFICIO 53 EN LA ACCION DE TUTELA CALENDADA EL 11/01/2023. POR CORREO ELECTRONICO DEL Accionante: DANIELA CASTRO PARDO. AL Accionado: UNIVERSIDAD NACIONAL ABOERTA Y A DISTANCIA. TRAZABILIDAD SE ENVIA AL ESCRIBIENTE ENCARGADO. //AYBL//		
12/01/23	EnvÃo Tutela para Notificar	UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA : DE ACUERDO CON AUTO DE 11-1-2023 SE REMITE AUTO, OFICIO Y ESCRITO DE TUTELA A CITADOR E (SE CORRE TRASLADO DE AT), SE REMITE OFICIO 54 CON AUTO A CORRO DE ACCIONANTE, PARA COMUNICAR Y REQUERIR, TUTELA ES DIGITAL. CSA * ACQ *		
11/01/23	Oficios Funcionarios Publicos	SE REMITE OFICIO Nº053 CORRIENDO TRASLADO A LA ENTIDAD ACCIONADA UNAD // PASA A SECRETARIA PARA LO DE SU CARGO // JSPH	OFICIO	
11/01/23	Oficios a Particulares	CASTRO PARDO - DANIELA : SE REMITE OFICIO Nº054 DIRIGIDO A LA ACCIONANTE // PASA A SECRETARIA PARA LO DE SU CARGO // JSPH	OFICIO	
<b>11/01/2</b> 3	Auto Admite Tutela	DE CONFORMIDAD CON REQUERIMIENTO DEL DESPACHO SE ADMITE LA DEMANDA DE TUTELA INTERPUESTA POR DANIELA CASTRO PARDO, MEDIANTE LA CUAL RECLAMA EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE IGUALDAD, PETICION, DEBIDO PROCESO Y EDUCACION. EN CONSECUENCIA, CORRASE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA UNAD, PARA QUE EN EL TERMINO DE 01 DIA EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA Y APORTE LAS PRUEBAS QUE CONSIDERE PERTINENTES // INFORMESE ESTA DECISION A LA ACCIONANTE Y REQUERIRLA PARA QUE APORTE COPIA DE LAS PETICIONES QUE INDICA HABER RADICADO EN LA INSTITUCION // JSPH	AUTO	
<b>10/01/2</b> 3	3 ADVERTENCIA	UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE 10/01/2023, SE REMITE AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO POR PARTE DEL AREA DE REPARTO ESCRITO DE TUTELAS DENTRO DE LOS RADICADOS 018-2022-00127, 015-2022-00140 Y 010-2022-00131 //JPP//		
10/01/23	Elaboración oficios otros	UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA : DE ACUERDO CON AUTO DEL 10-01-2023 SE REQUIERE AL AREA DE REPARTO DEL CSA PARA LO DE SU COMPETENCIA, TUTELA DIGITAL CSA *ACQQ*		
10/01/23	3 Requerimiento	INGRESA ACCION DE TUTELA PARA AVOCAR CONTRA LA UNAD EN LA QUE LAS PRETENSIONES ES TUTELAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION, DEBIDO PROCESO Y PUBLICIDAD. POR TANTO Y DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA DECISION, EL DESPACHO PREVIO AVOCAR ORDENA REQUERIR AL AREA DE REPARTO DEL CSA PARA QUE SE SIRVA APORTAR COPIA DEL ESCRITO ACCION DE TUTELA 015-2022-00140-00 Y 010-2022-00131-00 // PROCESO DIGITAL PASA A LA SEC 2 // JSPH	AUTO	
06/01/23	AL DESPACHO POR REPARTO	UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA : ACCION DE TUTELA PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y RESOLVER LO PERTINENTE. SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACCION DE TUTELA CON SECUENCIA No. 377 DE 06/01/2023. SE REMITE CARATULA AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO //JPP//	PROC	1
06/01/23	Asignación- Re_ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :TUTELAS el dia : 06/01/2023 10:28:10 a.m.	1	1

### **CONDENADOS**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



## **DUE DILLIGENCE**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/10/2023, 19:04:56
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

### NOMBRE DEL CONDENADO

UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA - UNAD

### No.IDENTIFICACION

8605127804 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.